



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata  
Carlos Fernández Bielsa  
26/01/2026

## BANDO

D. Carlos Fernández Bielsa  
Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Mislata,

### HACE SABER:

Que el periodo de recaudación de los siguientes tributos **comienza el 16 de febrero de 2026 y finaliza el 16 de abril de 2026:**

#### -Tasa por Entrada de Vehículos

El abono de los mencionados recibos se podrá realizar en las oficinas de las Entidades de Crédito que a continuación se citan en horario habitual de las respectivas Entidades:

- Banco Bilbao Bizcaya Argentaria (BBVA)
- CaixaBank
- Banco de Sabadell
- Ibercaja
- Cajamar
- Cajero automático, sito en instalaciones municipales
- Banco Santander
- KutxaBank
- Eurocaja Rural
- Caixa Popular COOP.CDTO.VAL
- Pago Online pág. Web Ayuntamiento de Mislata

#### El cargo de los recibos domiciliados se realizará el 5 de marzo de 2026.

El hecho de que por cualquier circunstancia no se reciba en el domicilio del interesado el documento de pago, no exime de la obligación de pago en periodo voluntario del tributo.

Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Pza. Constitución, 8  
96 399-11-36

